

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2021 POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN DE LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL, PUESTO FUNCIONAL, DE AUDITOR INTERNO EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Por resolución de fecha 13 de abril de 2021 se convocó, por el sistema de Libre designación la provisión del puesto funcional de Titulado Superior-Auditor vacante en la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de administración y servicios de esta Universidad.

Por ello, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio)

RESUELVE

Nombrar la Comisión de Selección del proceso:

Presidente:

Amancio López Seijas (Presidente del Consejo Social)

Vocal:

Antonio Ballesta Gimeno (Consejero del Consejo Social)

Secretario:

Luis J. Mediero Oslé (Gerente General)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición frente a este mismo órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

